

que pagar una deuda, ó sembrar para coger con inmensas ventajas, pues en breve la Agricultura aumentada, nos traerá la abundancia: Los Artes se perfeccionarán, y producirán nuevas comodidades, y el Comercio florecerá, y nos colmará de riquezas: Estos deben ser necesariamente los efectos de nuestra libertad, é independencia: y así hace cuenta, que no tenemos bienes, que todos son de la Patria, quando esta los necesita; ó que váis á comprar con ellos vuestra libertad, y representación civil. Habrá esclavo por entupido, que sea, que teniendo algunos bienes, no los sacrifique todos, á trueque de ser libre: ¿De que le sirven estos, si tiene su persona y acciones sujetas al arbitrio, y capricho de un Señor despotico, y absoluto? Esto pues es lo que haria el vil Americano, que antepusiese sus cortos bienes á la gloria de ver su Patria de la nada, en que ha estado confundida, y de la esclavitud, que ha sufrido, á la Dignidad de Soberanía, y arbitro de sus acciones, y de tener nombre, y representación en el orbe político: Vosotros no sois de estos, conozco, que vuestros sentimientos son tales, que no necesitan de agenos exhortos; pero siempre es grato al pecho apasionado oír hablar del ídolo, que adora. La libertad, cuyo dulce nombre hasta ahora nos habia sido prohibido pronunciar, es el objeto de vuestros sacrificios, y arco, que jamas os fustijara la peticion de su eco; ya la hemos alcanzado, y conseguido, y nada se ha hecho, sino la tenemos sostenida; para esto es necesario la unanimidad de sentimientos, el desprendimiento de los intereses particulares, y la resolución de sacrificarlo por ella. Asi lo espera de vosotros el Supremo Gobierno, y os asegura, que no olvidará vuestros generosos contribuciones, vuestros auxilios, y vuestros esfuerzos patrióticos, y que los tendrá presente para su correspondiente premio, y distincion. Calabozo y Junio 29 de 1811.
Licdo. Juan Jph. de la Zierra.

OTRO.

M. P. S. Don Francisco Gonzales, natural y vecino de esta ciudad, con la veneracion de vida á S. A. representa: Que esta informado de las actuales atenciones del Estado, y tambien de los gastos considerables que hay que hacer para sostener la justa causa que defendemos, en esta virtud: así animado por un deber sagrado el que cada uno de los Ciudadanos contribuya por su parte con lo que pueda, ofrece quinientos pesos en calidad de donativo, y ademas todos sus bienes y persona para que el Gobierno disponga á su arbitrio de ellos, si lo pidiesen las circunstancias. Asi lo expone en Caracas á 17 de Julio de 1811.

FRANCISCO GONZALES.

OTRO.

D. Antonio Velasquez y D. Juan Rafael Amaya, vecinos de la Villa de Calabozo, han dado de Donativo para las urgencias del Estado—el primero 125 ps. y el segundo 10 ps. y con el fin de que se publique en la Gazeta, lo aviso á V. S. por su inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años,
Como encargado de la Secretaria de Hacienda.
VICENTE SALIAS.
Señor Secretario del Estado.
Caracas. 17 de Julio de 1811.

Nomina de los Buques que han Entrado y Salido por este Puerto de Cavello en todo el mes de Mayo ultimo.

ENTRADAS.

- De los Roques, goleta Española Carmen, sal.
- De la Guayra, id. id. Monserrate; vino, y equipages.
- De Curazao, id. Inglesa, Juana, arinas, y cueros de Chivo.
- De id. id. Española, Diligencia, ropas.
- De la Guayra, id. id. Rosario, cobre.
- De id. las dos Lanchas, cañueros del Apostaros.
- De id. correta Inglesa, Querubin de guerra.
- De Barcelona, guayro Español San Francisco, sal.
- Curazao, goleta id. Jayme, ramo.
- De id. id. Inglesa, el General Layard, lastre.
- De la Guayra, id. Española, Carmen, arinas.
- De Curazao, id. id. Inglesa James, sal y ropas.
- De id. id. id. Mary, lastre.
- De San Tomas, id. id. Violin, ropas y cerveza.
- De Jamayca, bergantin id. Queche, dinero para cargar de mulas.
- De San Tomas, fragata id. Activa, en lastre, á cargar de tabaco.
- De Curazao, goleta Española, Diligencia, lastre.
- De id. id. Inglesa, Entall, lastre.
- De la Guayra, bergantin id. de guerra.

SALIDAS.

- Para Curazao, gol. Española, Diligencia, cafe, algodón, y papelones.
- Para id. Inglesa, Wilhelmina, cafe, algodón, cacao, papelones.
- Para la Guayra, id. id. Juana, ropas y sal.
- Para Trinidad, id. id. Robert, algodón y texas.
- Para New-York, bergantin Americano, Calio-pes, cueros, añil y guayacan.
- Para id. id. id. Sara, cueros, paliobrazilete, y de mora.
- Para Curazao, goleta Española, Diligencia, algodón, cafe, cueros, y cacao.
- Para id. id. id. Jayme, cacao, algodón, papelones, y cevollas.
- Para id. id. Inglesa, Ricart, cacao, y algodón.
- Para la Guayra, id. Española, Carmen, lastre.
- Para Curazao, id. id. Diligencia, frutos, y frutas del pais.
- Para id. id. id. Wilhelmina, id. id.
- Para la Guayra, id. Espa. Monserrate, cueros.
- Para Jamayca, id. Inglesa Gen. Layard, mulas.
- Para la Guayra, id. Española, Carmen, accyte y velas de sebo.
- Para id. id. id. id. lastre.
- Para Curazao id. Inglesa Desengaño, frutos de la Provincia.
- Para Cartagena Indias, id. Española, Diligencia, cacao.

MANUEL RUIZ.

Puerto Cabello, 3 de Junio de 1811.

ESTADO.

Que manifiesta las embarcaciones y sus cargamentos, que an entrado y salido en todo el mes de Junio.

ENTRADA.

- Puerto Cabello, Goleta Española Carmen, D. Domingo Mascareño lastre.
- Curazao, id. Inglesa Margarita, Jaime Leve-rock, mercancías secas.

- San Tomas, id. id. dos hermanos, Nicola Bikijs, mercancías secas.
 - Curazao, id. Española Empeinado, D. Francisco Antonio Saldurdo, lastre.
 - Gibraltar, Bergantin Antonio Eliza, Tomas Hunt, cueros, y vívres.
 - Curazao, Balandra Don de Dios, D. Antonio Dominguez, mercancías secas.
 - Curazao, Goleta Inglesa Erin, Carlos Halek, id. id.
 - Puerto Cabello, id. Inglesa Estar, Don Domingo Nieves, lastre.
 - Roques, id. Española Carmen, D. Juan Bargas, sal.
 - San Tomas, id. Inglesa Venus, D. Felipe Nigrigioni, mercancías secas.
 - Puerto Cabello, id. Española Monacate, Francisco Delgado, frutos del Pais.
 - Trinidad, Bergantin Inglesa Fama, Jaime Pateior, mercancías secas.
 - New-York, Goleta Americana Meteo, Juan Selby, vívres.
 - Baltimore, id. id. Rosamond, William Magan, id.
 - Puerto Cabello, id. de guerra Principe, D. Pedro Castillo, Alferes de Fragata.
 - Barbado, d. Americana Alphen Nancy, Benedicto Dayton, mercancías secas.
 - Santomas, id. Inglesa, Mercurio, Juan Ganes, mercancías secas.
 - Baltimore, id. Americana, Delfin, Blas Lemuel, provisiones.
- Bergantines. 2.—Goletas. 15.—Balandras. 1. TOTAL. 18.
- NOTA.—Anas de las embarcaciones expresadas han entrado 18 de Cabotage.

SALIDAS

- Puerto Cabello, Goleta Española Monserrate, Francisco Delgado, vívres.
 - Filadelfia, Bergantin Americano Maria, de an Frencus, frutos del pais.
 - Roques, Goleta Española Carmen, D. Domingo Mascareño, lastre.
 - New-York, Bergantin Americano Tom, José Ingham, frutos del pais.
 - Baltimore, Goleta Americana Hotspur, John Knouies, id.
 - Seim, Fragata Americana María Elm, Benjamin Upton, id.
 - Cumana, Goleta Inglesa Rapid, Esteban Velis, id.
 - Gibraltar, Bergantin Ingles Leon, Robert Graham, id.
 - San Tomas, Goleta id. Isabel, Paulo Benjo (Bet no) id.
 - Id. id. id. Colus, Outerbridge, id.
 - Jamayca, id. id. Margarita, Jaime Leve-rock, id.
 - Cumana, id. Española Carmen, D. Domingo Mascareño, lastre.
 - Curazao, id. id. Mariana, D. Domingo Beto, frutos del pais.
 - Cumana, Balandra id. Don de Dios, Don Antonio Dominguez, lastre.
 - Santomas, Goleta Inglesa Dos Hermanos, Nicolas Bikijs, frutos del pais.
 - Baltimore, id. Americana, Independencia, Esteban Betta, id.
 - Cumana, id. Inglesa Estar, Don Domingo Nieves, peltrechos de guerra.
 - Gibraltar, id. Española Empeinado, D. Francisco Saldurdo, frutos del pais.
 - San Tomas, id. Inglesa Victoria, D. La Colombu, id.
 - Roques, id. Española Carmen, D. Francisco Lisardo, lastre.
 - Curazao, id. Inglesa Erin, Carlos Halek, frutos del pais.
 - Fragata. 1.—Bergantines. 3.—Goletas. 1. Balandra. 1.—TOTAL. 21.
- NOTA.—Anas de las embarcaciones expresadas, han salido 19 de Cabotage.

En la Imprenta de Gallagher y Lamb, Impresores del Supremo Gobierno.

